



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.221.1

MAT: AUTORIZA
CONTRATACIÓN DE
DOCENTE: A
CONTRATA

LAJA, **13 MAR. 2014**

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 06 de fecha 03.03.14 y N° 09 de fecha 06.03.14 de la Encargada de la escuela G-884 "Las Ciénagas", debidamente autorizados por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación Docente 2014.
- 4.- Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
- 5.- Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal para desempeñar funciones en la escuela G-884 "Las Ciénagas" RBD 4486-5, a la profesional de la educación que se indica, desde el 03 de marzo del 2014 al 28 de febrero del 2015, bajo la modalidad a contrata:

Nombre	Pamela Karina Gibson Toro
R.u.t.
Título	Profesor de Educación General Básica, con especialización en Educación Matemática
Cargo	docente de aula
N° de horas	38 horas, gestión
Nivel de Enseñanza	básica

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓